

ESPECIES MARINAS MEXICANAS EN RIESGO
(especies en número y porcentaje del grupo en riesgo)

GRUPO TAXONÓMICO	ESPECIE EN RIESGO EN LA NOM-059	ESPECIES MARINAS EN CATÁLOGOS DE CONABIO	%
Invertebrados			
<i>Cnidarios</i>	7	885	0.8
<i>Moluscos</i>	17	2 838	0.6
<i>Crustáceos</i>	17	4 782	0.4
<i>Equinodermos</i>	1	776	0.129
Peces	25	2 311	1.1
Reptiles			
Tortugas marinas	7	7	100
Aves	32	56	57
Mamíferos	44	50	88

Notas:

- 1) Dado que las estimaciones de la riqueza específica de los diferentes grupos taxonómicos en México son diversas, el porcentaje de las especies en riesgo, en relación a las especies conocidas para el país se calculó con base a las especies validadas en los catálogos de la Conabio.
- 2) Las categorías en riesgo consideradas dentro de la norma mexicana son: amenazadas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial y probablemente extintas en el medio silvestre. En el indicador se incluyen datos de especies y subespecies.
- 3) Se incluyen sólo las aves oceánicas y a los mamíferos marinos.
- 4) N.D.: No disponible.

Fuentes:

Semarnat. *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*. DOF. México. 30 de diciembre de 2010. La información sobre los diferentes grupos taxonómicos proviene de:
Conabio. *Catálogo de autoridades taxonómicas de especies de la biota con distribución en México*. Base de datos SNIB-Conabio. México. Varios años.